



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

HOJA DE RUTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

No.	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA FIN	AREA RESPONSABLE	OBSERVACIONES
FASE 0					
1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	06/04/2024	06/04/2024	Máxima Autoridad	Para facilitar la implementación del proceso de rendición de cuentas, la máxima autoridad, deberá conformar un equipo con los responsables de las áreas de Tesorería y Secretaría hasta la entrega del informe al CPCCS. De este equipo se designará a un servidor(a) publica responsable del proceso de rendición de cuentas y a un servidor(a) responsable del registro del Formulario de Informe en el Sistema informático del CPCCS.
2	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	07/04/2024	07/04/2024	Equipo Responsable de Rendición de Cuentas	El equipo conformado elaborará la propuesta para la implementación del proceso de rendición de cuentas de la Institución. Este paso implica reflexionar sobre como adaptar el proceso propuesto por el CPCCS a la realidad institucional, lo que significa: *Planificar el proceso de rendición de cuentas en coordinación con los y las responsables y equipos, tanto en el nivel parroquial como en las comunidades. * Diseñar herramientas para las distintas fases del proceso de rendición de cuentas, que incluye elaboración de agendas y metodologías para los eventos participativos de presentación del informe de rendición de cuentas a la

B.30 de noviembre, Calle Ecuador y 23 de octubre.

Cube, Quinindé, Ecuador, 0804011

Teléfono 0984671739

gadpcube@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

					ciudadanía. El equipo de rendición de cuentas de las unidades de administración financiera, así como los encargados de las EOD serán los responsables de que la propuesta se implemente exitosamente.
FASE 1					
1	SOLICITAR INFORMACIÓN A LAS UNIDADES PARA LA EVALUACIÓN	08/04/2024	08/04/2024	TESORERÍA	Esta tarea la cumple generalmente la comisión de planificación y/o seguimiento, o la unidad designada para el efecto. Este levantamiento de información se realizará desde las EOD y las unidades de Administración Financiera
	ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR (FORMULARIO REMITIDO POR EL CPCCS)	10/04/2024	10/04/2024	SECRETARÍA	Una vez que la autoridad haya designado a su punto focal para el proceso de Rendición de Cuentas, este deberá remitir a la responsable de tesorería lo solicitado para en el informe preliminar.
	CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR (FORMULARIO REMITIDO POR EL CPCCS)	11/04/2024	11/04/2024	VOCALES	Como producto del paso anterior, la entidad contará con resultados de la gestión, los que deberán ser consolidados, es decir, incorporados en una sola matriz que evidencie la gestión institucional general. El producto de esta consolidación será el material básico para llenar el formulario de informe de rendición de cuentas.
FASE 2					
1	SOLICITAR INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA POR PARTE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD	18/04/2024	18/04/2024	Comisión de Planificación	La Comisión de Planificación solicitará a las unidades agregadores de valor la realización de la presentación de la Rendición de Cuentas en el formato establecido.

B.30 de noviembre, Calle Ecuador y 23 de octubre.

Cube, Quinindé, Ecuador, 0804011

Teléfono 0984671739

gadpcube@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

ENTREGA DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTCIÓN DE LA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA POR PARTE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD	22/04/2024	22/04/2024	Puntos Focales delegados por la máxima autoridad	Una vez cumplida la fecha establecida, los puntos focales designados por la máxima autoridad deberán remitir la presentación de la Rendición de Cuentas en el formato establecido.
CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTCIÓN DE LA RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA POR PARTE DE LA MÁXIMA AUTORIDAD	29/04/2024	29/04/2024	Comisión de Planificación	La Comisión de Planificación consolidará la información remitida por los puntos focales designados por la máxima autoridad.
VALIDACIÓN Y ENTREGA DE PRESENTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS	01/05/2024	01/05/2024	Delegado de la máxima autoridad	El Delegado de la Máxima Autoridad remitirá la presentación de la Rendición de Cuentas a la Dirección de Comunicación Social, para mejoras en su formato e incluir de ser el caso videos de actividades relevantes
PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	04/05/2024	04/05/2024	Secretaría	La institución debe elaborar la propuesta de planificación de los eventos de presentación del informe de rendición de cuentas y posteriormente concertarla con asambleas ciudadanas, consejos ciudadanos sectoriales y otras instancias de participación. Se debe realizar consideraciones previas: * convocatoria publica al evento * condiciones logísticas que brinden la facilidad para ejecución del evento * preparación de facilitadores y facilitadoras * Preparación de la agenda

B.30 de noviembre, Calle Ecuador y 23 de octubre.
Cube, Quinindé, Ecuador, 0804011
Teléfono 0984671739
gadpcube@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

	PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR DISTINTOS MEDIOS	08/05/2024	08/05/2024	Máxima Autoridad	El informe de rendición de cuentas aprobado debe ser difundido ampliamente a sus usuarios y a la ciudadanía, antes de los eventos de rendición de cuentas. Esta difusión se debe realizar por los distintos medios disponibles: carteleras, pagina web, redes sociales, trípticos, dípticos, volantes y demás tipos de materiales que permitan una fácil lectura. De forma paralela y complementarían durante este periodo de difusión, la institución y sus unidad territoriales deben receptar de los usuarios y de la ciudadanía en general aportes y observaciones con respecto a la gestión institucional
	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	17/05/2024	17/05/2024	Secretaría	El equipo responsable incluirá los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas. El equipo debe sistematizar la información de los criterios positivos y también las críticas que aporten al mejoramiento de la gestión institucional.
	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS (INFORME NARRATIVO)	20/05/2024	20/05/2024	Secretaría	Una vez que se cuente con el formulario del informe de rendición de cuentas, se debe redactar una versión narrativa que lo complemente, con un lenguaje sencillo que facilite la comprensión y la lectura de su contenido. Es necesario considerar que esta versión se presentará a la ciudadanía en general. Dicho texto debe ser una descripción sintetizada del trabajo desarrollado en el año para alcanzar cada uno de los resultados que constan en el

B.30 de noviembre, Calle Ecuador y 23 de octubre.

Cube, Quinindé, Ecuador, 0804011

Teléfono 0984671739

gadpcube@hotmail.com



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CUBE

Registro Oficial 649 de 23 de octubre de 1954

RUC: 0860026120001

					formulario del informe de rendición de cuentas
FASE 3					
	ELABORAR EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	03/06/2024	03/06/2024	Comisión de Planificación	Una vez que se cuente con los resultados de la evaluación, se llenará el formulario del informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS.
	PRESENTACIÓN A DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL FORMULARIO FINAL DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	10/06/2024	10/06/2024	Comisión de Planificación	La Comisión de Planificación remitirá el informe final al Delegado de la máxima Autoridad para su aprobación.
	APROBACIÓN POR PARTE DEL DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD DEL FORMULARIO FINAL DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	17/06/2024	17/06/2024	Tesorería	Una vez aprobado el informe final de Rendición de Cuentas, deberá ser levantado en la web institucional y en la del CPCCS.
	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, POR MEDIO DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	28/06/2024	28/06/2024	Comisión de Planificación	Obligación legal de las instituciones públicas de entregar el informe de rendición de cuentas al CPCCS a través de la página web del consejo de participación ciudadana.

B.30 de noviembre, Calle Ecuador y 23 de octubre.
Cube, Quinindé, Ecuador, 0804011
Teléfono 0984671739
gadpcube@hotmail.com